



Autopista al Aeropuerto Km.8
Tel: 3769500
FAX: 3769503 - 3762071 A.A. 3505
Barranquilla-Colombia

Minerals Services
Barranquilla
F490101
Job No. OL80973E1
Página 1 de 1

Reporte N°: 2205188662AR

Para: **FABCOM S.A.S**
CARTAGENA - BOLIVAR
ZN MAMONAL KM 6 PAR INDUSTRIAL PARQUIAMERICA BG H 2

REPORTE DE ANÁLISIS

LOCALIDAD : BARRANQUILA
PRODUCTO : BARITA

De acuerdo a instrucciones recibidas de **FABCOM S.A.S**, los siguientes resultados analíticos fueron establecidos por el laboratorio de SGS Colombia S.A.S en Barranquilla, aplicando la norma aplicable:

ID Laboratorio: OP2200057.001
ID Muestra: BARITA API4.2

Fecha de Recibido: 16/05/2022


Fecha de Análisis: 18/05/2022

*-ANÁLISIS DE DENSIDAD

Densidad

Resultado Norma - Método
4.20 G/ML API 13A (Picnómetro)

(A) "Estos análisis están inscritos en el ICA (Instituto Colombiano Agropecuario) bajo resolución número 00014 del 14 de Enero 2003. SGS Colombia S.A. se encuentra registrado como laboratorio de Control de Calidad de fertilizantes de uso agrícola".


YOMAIRA DIAZ LACLAUSTRA
COORDINADOR DE LABORATORIO

Emitido en
Barranquilla, Colombia
MAYO 18, 2022

SGS COLOMBIA S.A.S



Fin de Documento

ADVERTENCIA: La(s) muestra(s) a la(s) que se refieren los datos que figuran en este informe/certificado (en lo sucesivo, "los datos") ha(n) sido proporcionados por el Cliente o un tercero de conformidad con las directrices del Cliente. En consecuencia los datos que figuran en el informe no constituyen una garantía de la representatividad de la(s) muestra(s) y por tanto se refiere(n) única y exclusivamente a dicha(s) muestra(s). La Compañía no es responsable del origen o la fuente de dónde ha(n) sido extraída(s) la(s) muestra(s). Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento se emite por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio, a las que se puede acceder en <http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm>. La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones Generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios.

Se advierte al poseedor de este documento que la información en él recogida refleja los resultados obtenidos por la Compañía en el momento de su intervención, habiendo sido llevada a cabo exclusivamente dentro de los límites establecidos tanto en el contrato como en las Condiciones Generales de Servicio. La compañía responde únicamente frente a su cliente, sin que pueda derivarse responsabilidad de ningún tipo de SGS frente a terceros ante los que se presente el certificado o reporte derivado de su intervención. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.